

EQUIPAMIENTO

La Comunidad de Madrid destinará 1,2 millones en ayudas a las bicicletas eléctricas

La comunidad autónoma ha aprobado su sistema de ayudas al vehículo eléctrico, incluyendo la *ebike* urbanas, que podrá ser de hasta 600 euros y hasta el 50% del precio.

Palco23
22 oct 2020 - 18:51



La Comunidad de Madrid apuesta por las *ebikes*. La comunidad autónoma ha aprobado su sistema de ayudas al vehículo eléctrico, incluyendo la *ebike* urbanas, que hará público el próximo martes día 27 de octubre en un acto en la Puerta del Sol dirigido por la presidenta Isabel Díaz Ayuso y el presidente de la Asociación de Marcas de Bicicletas de España (Ambe), Íñigo Isasa.

El sistema de ayudas está dotado con 1.225 millones de euros que se destinarán a las **eBikes**, siempre que cumplan unos requisitos. La ayuda puede ser de hasta 600 euros y hasta el 50% del PVP.

Tendrán que ser bicicletas de pedaleo asistido urbanas o híbridas (*trekking*), equipadas

con guardabarros, sistema de luces completo alimentado por la batería, pata de cabra o caballete, con batería cuya capacidad sea igual o superior a 248Wh y con un precio de venta al público de hasta 4.000 euros.

La ayuda la podrá solicitar toda persona residente en la comunidad que adquiera o haya adquirido desde el 1 de enero de 2020 una bicicleta que cumpla estos requisitos.

La comunidad habilitará una web para que el comprador haga su solicitud telemática directamente a la administración.